

REQUISITOS PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN.

- Solicitud por escrito con memoria de la Subdivisión
- Copia de las Escrituras con Registro Publico de la propiedad no mayor a 30 Días de Expedido
- Copia del predial y manifiesto actualizados
- Copia de Identificación Oficial del Propietario (IFE)
- 2 croquis de la Subdivisión
- Carta poder y Copia de Identificación Oficial cuando un Tercero Realice el Tramite.